

Sra/es Asistentes:

Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **30 / de enero de 2018** por la Junta de Gobierno.

,
D^a. Magdalena Luque Canalejo

D. Rafael Arenas Rueda

D. Miguel García Rodríguez

D. José Laín Alcalá

,

Secretario:

En Pedro Abad, siendo las 13:30 horas del día rese- / ñado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría, en / 1^a convocatoria efectuada en forma legal, la/os Sra/es rela -/ cionada/os, para tratar los asuntos objeto del Orden del Día/ de esta convocatoria.

D. Juan Francisco Gómez Gracia

,

Abierta la sesión, por la Alcaldía, se procedió al desa- / rrollo de la misma.

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del ROF., por la Alcaldía se requirió de los Sres. Asistentes si había alguna observación que hacer al acta de la sesión celebrada por esta Junta de Gobierno en fecha **28 de Diciembre de 2018**, no habiendo ninguna quedó aprobada por la unanimidad de la/os Sra/es asistentes a la misma.

SEGUNDO.- LICENCIAS Y SOLICITUDES VARIAS.-

Presentas las siguientes solicitudes de licencia:

- De D. Juan Antonio Urbano Navajas – con NIF. 31008067.L, en representación de D^a. **Ana Navajas Cordobés – con NIF. 30482176T**, por la que solicitan **puesto en mercadillo** municipal en favor de la representada para venta al menor de textil, confección y calzado epígrafes 651.2 y 663.2 y 3, la Junta accede a lo solicitado.

Presentadas las siguientes solicitudes varias:

- De D. Juan Prieto Román – con NIF. 29996945T, en representación de D. Rafael Porras Arroyo – con NIF. 23336696E, por la que solicitan pintado de acerado para entrada / salida de vehículos en C/ Santiago núm. 6, visto el informe de la Policía Local en el que se manifiesta que aún estando estacionados vehículos frente a la entrada / salida de la cochera existe espacio suficiente que permite esta, la Junta no accede a lo solicitado.
- De **D^a. Ana Muñoz de Castro** – con NIF. 30450636Q y domicilio en Bda. Pablo Iglesias, 36 de esta localidad, por la que solicita **cambio de titularidad en el padrón de la tasa de Entrada de Vehículos, en C/ Espino, 32, su referencia núm. 35**, por fallecimiento de su titular – D^a. Dolores de Castro Milán, la Junta accede a lo solicitado, requiriéndose remitir comunicación a la interesada, así como al ICHL., a tales efectos.
- De D. Matías J. Rojas Prieto – con NIF. 30959824F, en representación de la **Hermandad de Los Dolores**, por la que solicita **autorización para instalación de barra caseta en la Plaza de Andalucía**, con ocasión de la festividad / romería de Santiago El Menor, la Junta accede a lo solicitado los días 30/04 y 01/05/2018, requiriendo la apertura de la misma el día 1 de mayo a la vuelta de la romería, corriendo a cargo de la Hermandad la limpieza del recinto.
- De D. Matías J. Rojas Prieto – con NIF. 30959824F, en representación de la **Hermandad de Los Dolores**, por la que solicita colocación de veladores en confluencia de calles Alcalde Fco. José Nieto / Carmen y Santiago durante los domingos del tiempo de cuaresma (14/02 a 01/04/2018), así como autorización para colocación de señal prohibido estacionamiento en la puerta de la casa hermandad, la Junta accede a lo solicitado.

- De D. A. Andrés Muñoz Díaz – con NIF. 30528685A, en la que a través de formulario del **Consejo Local de Participación Ciudadana**, solicita y requiere para evitar cableado de redes de suministro en fachadas se exija canalización subterránea / empotrado para embellecimiento de los inmuebles y calles de la localidad, la Junta toma razón de la petición, significando que dicha actuación se contempla en la actualidad.
- De D^a. María Isabel Luna Madueño – con NIF. 30950706C, en representación del IES Sacilis por la que solicitan pintado de acerado / colocación de señal en el acceso interior al Instituto con vehículos ante situaciones de emergencia que puedan darse, la Junta accede a lo solicitado.

En estos momentos abandona la sesión, momentáneamente, la Sra. Luque Canalejo.

- De D^a. Ana María Fernández Luque – con NIF. 30997615D, en representación de “Caracoles La Lupa”, por la que solicita autorización para instalación caseta / quiosco de caracoles en Plaza 1 de Mayo durante campaña de caracoles, la Junta accede a lo solicitado, significando que la instalación conlleva liquidación de la tasa por Ocupación de Vía Pública por quioscos y veladores.
- De D. Andrés Pachón Fernández – con NIF. 15450055N, y otros solicitando fraccionamiento pago liquidación 2017 de la tasa por OVP quiosco / veladores del puesto de caracoles “La Lupa” por importe de 247,50 €, la Junta accede a lo solicitado en tres pagos de 82,50 €/cada uno en los días 27 de los meses de febrero, marzo y abril.

En estos momentos se incorpora a la sesión la Sra. Luque Canalejo.

TERCERO.- OTROS ASUNTOS.-

Por parte de la Alcaldía, se dio cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Bienestar Social – de fecha 26/01/2018, por el que se propone la aprobación de las actividades y gastos a realizar por este Ayuntamiento, siendo estos aprobados por la unanimidad de la/os Sra/es asistentes, según detalle:

- **Carnaval 2018**, celebración días 16 a 18 de febrero, premios concurso disfraces:

	Adultos	Grupos Adultos	Infantil	Grupos Infantil
1er premio	60,00 €	300,00 €	40,00 €	60,00 €
2do premio	40,00 €	200,00 €	30,00 €	40,00 €
3er premio	30,00 €	150,00 €	20,00 €	30,00 €

Se determinó que el Grupo estará compuesto por 3 o más miembros.

Al Igual se aprobó contratación de Dj (689,70 €), carpa (1.000,00 €) y batucada (400,00 €)

- **Actividades de Juventud**, por parte del Sr. Cortés, se comunico la posibilidad de celebrar evento SAETON FEST para grupos emergentes de jóvenes – concierto de rock y motos, día probable 17/03/2018, con un coste aproximado para el ayuntamiento de 3,000,00 €, y por el Sr. Lain de las distintas actividades deportivas programadas para 2018.

- **Día de Andalucía**, con motivo del mismo, realización de una Jornada de Puertas Abiertas de todas las instalaciones deportivas municipales y convivencia, gran paellada, concurso de petanca, en colaboración con al Asociación Local contra el Cáncer.

- A requerimiento de la ALV de Protección Civil se aprueba la adquisición de vestuario necesario para la Agrupación por importe de 723,22 € IVA incluido a Navarra Ventas y Distribución, SL – con CIF. B31838360.

- Por parte del Sr. Arenas Rueda se requirió mandar solicitud a la Excma. Diputación Provincial de Córdoba – Delegación de Agricultura y Caminos Rurales, para inclusión y elaboración de un Inventario de Caminos rurales de Pedro Abad, siendo la propuesta aceptada por la unanimidad de la/os Sra/es asistentes a la sesión.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Alcaldía, se levantó la sesión siendo las 14:30 horas del día reseñado, de lo que – como secretario, doy fe.